

15/04/24



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Oficina de Representación de Protección Ambiental en Baja California

OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/9.3/4S.3/0388/2024

Mexicali, Baja California., a 13 de Marzo del 2024

ING. ONESIMO TANORI QUINTANA
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona los días del 01 al 05 de Abril del año en curso, para que realice acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales como parte del **"Operativo Vacacional ZOFEMAT SEMANA SANTA 2024"** en las Playas de Tijuana y Playas de Rosarito, así como la Zona Federal Marítimo Terrestre que ubica en colindancia a las Delegaciones Municipales de La Misión y Primo Tapia, Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Artículos 1, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 40, 42 fracción VIII, 43 fracciones V, X, XXXVI y XLIX, 45 fracción VII, 66 fracciones IX, XI, XII, XIII y LV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Days

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SÁNCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXIV, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordenado por el oficio No. PFFPA/1/002/2022 de fecha 28 de Julio de 2022, suscrito por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c.p. archivo/minutario./CASL/sng*



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
BAJA CALIFORNIA



2024
ANOS
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRATICO
DEL MAYA

10070



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de
Elaboración: 12 de abril 2024

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica.

Consecutivo
por Área: PFPA/9.3/4S.3/0388/2023

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	Tanori	Quintana	Onesimo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 01 al 05 de abril 2024

Lugar: Ejido Primo Tapia, Municipio de Playas de Rosarito y Municipio de Tijuana, Estado de Baja California.

Objeto de la Comisión: Realizar recorridos de inspección y vigilancia en Playas de Rosarito y Ejido Primo Tapia en el municipio de Playas de Rosarito y Playas de Tijuana del municipio de Tijuana, Baja California dentro del Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2024.

Síntesis: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia en Playas de Rosarito, denominadas Playa Centro, Playa el Bebe, Playa del DIF y playa del muelle y playa Cantamar en el Ejido Primo Tapia, se realizando dos inspecciones en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre en el municipio de Playas de Rosarito, asimismo se realizaron recorridos de inspección y vigilancia en playas de Tijuana conocidas Playa de la línea Internacional o el Faro y Playa el Vigía, municipio de Tijuana, Baja California lo anterior dentro del Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2024

Resultados Obtenidos: Se concluyó la ejecución de 02 ordenes materia de Zona Federal Marítimo Terrestre en Playas de Rosarito, municipio de Playas de Rosarito, Baja California y se realizaron recorridos de vigilancia en la ZOFEMAT del municipio de Playas de Rosarito y Municipio de Tijuana en Baja California

Contribución: Preservar los ecosistemas y contribuir al cumplimiento de la legislación vigente. Fortalecer la presencia de la Procuraduría para que los visitantes gocen de un libre tránsito y acceso a playas y ZOFEMAT. Concientizar a la sociedad con respecto a la normatividad aplicable en ZOFEMAT y playas marítimas inhibiendo con ello conductas irregulares.

Atentamente

Ing. Onesimo Tanori Quintana

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Hoja No. 1 de 5

INFORME DE COMISIÓN DE VIATICOS:

De día 01 al 05 de abril del 2023 se realizaron recorridos de inspección y vigilancia, así como atención a denuncias en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Playas de Rosarito y el Municipio de Tijuana en el estado de Baja California, dentro del Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2024.

Día 01 de abril del 2024:

Se realizaron recorrido de vigilancia en Playa de Rosarito, donde se verificaron a los vendedores ambulantes encontrados solicitándose su autorización, y retirando a los vendedores que no contaban con autorización, así mismo también se dejaron citatorios para realizar dos inspecciones, dentro del Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2024.

Día 02 de abril del 2024:

Se llevó acabo la ejecución de la orden de inspección **PFPA/9.3/2C.27.4/0006/2024/ROS**, cuyo objeto fue verificar el Título de concesión número DGZF-1182/93, Expediente 53/38772 ANTES 53/30855, emitido por la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales a favor de la "Asociación de Condóminos Oceana de Rosarito, A.C.", así como que se cuente con los permisos, concesiones y autorizaciones correspondientes y que se esté dando cumplimiento a sus bases y condiciones conforme a la legislación aplicable y que se cumpla con el Pago de Derechos actualizado ante la autoridad fiscal correspondiente, por concepto de uso, aprovechamiento y ocupación de la zona federal marítimo terrestre y/o Terrenos Ganados al Mar. Se verifico una superficie de 1,035.59 m².

La inspección se realizó dentro del Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2024.





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Hoja No. 2 de 5

Día 03 de abril del 2024:

Se llevó acabo la ejecución de la orden de inspección **PFPA/9.3/2C.27.4/0005/2024/ROS**, cuyo objeto fue verificar el Título de concesión número DGZF-004/06, EXPEDIENTE 53/45770, emitido por la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales a favor de la "INVERO S. de R.L. de C.V.", así como que se cuente con los permisos, concesiones y autorizaciones correspondientes y que se esté dando cumplimiento a sus bases y condiciones conforme a la legislación aplicable y que se cumpla con el Pago de Derechos actualizado ante la autoridad fiscal correspondiente, por concepto de uso, aprovechamiento y ocupación de la zona federal marítimo terrestre y/o Terrenos Ganados al Mar. Se verifico una superficie de 590 m².

La inspección se realizó dentro del Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2024.

Día 04 de abril del 2024:

Se realizaron recorridos de vigilancia en la Playa El Vigía en la Delegación Playas de Tijuana del municipio de Tijuana, Baja California lo anterior dentro del Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2024, que durante el recorrido no se observaron vendedores, ni vehículos en la Playa.

Así mismo se hicieron recorridos de vigilancia en la Playa Él Bebe del Municipio de Playas de Rosarito, donde se retiraron tres vehículos de la playa, donde se observaron turistas en la Playa.

Día 05 de abril del 2024:

Se realizaron recorridos de vigilancia en la Playa Cantamar en la Delegación de Primo Tapia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, lo anterior



10070

2023
Año del
Francisco



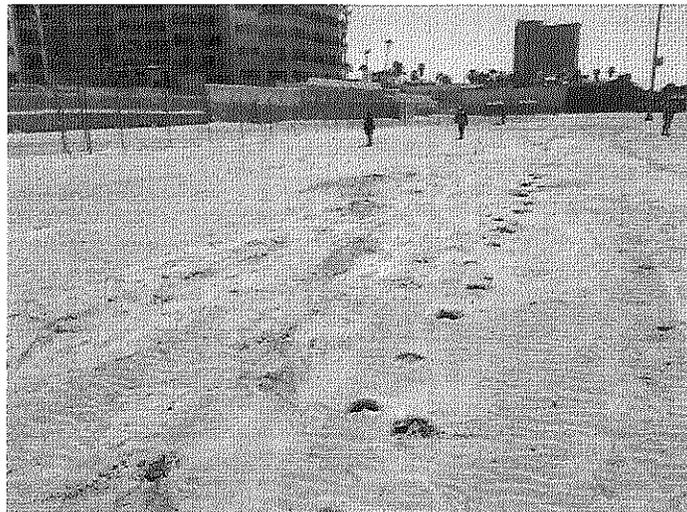
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Hoja No. 3 de 5

dentro del Operativo Vacacional ZOFEMAT Semana Santa 2024, que durante el recorrido no se observaron vendedores, ni vehículos en la Playa.

Anexo fotográfico:





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Hoja No. 4 de 5



Calle Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: 686 568-92-67, 686-568-92-59, 686-568-92-52 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx

Avenida Félix Cuevas número 6, Col. Tlacoquemecatl del Valle, CP. 03200, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa

10070



2023
Francisco

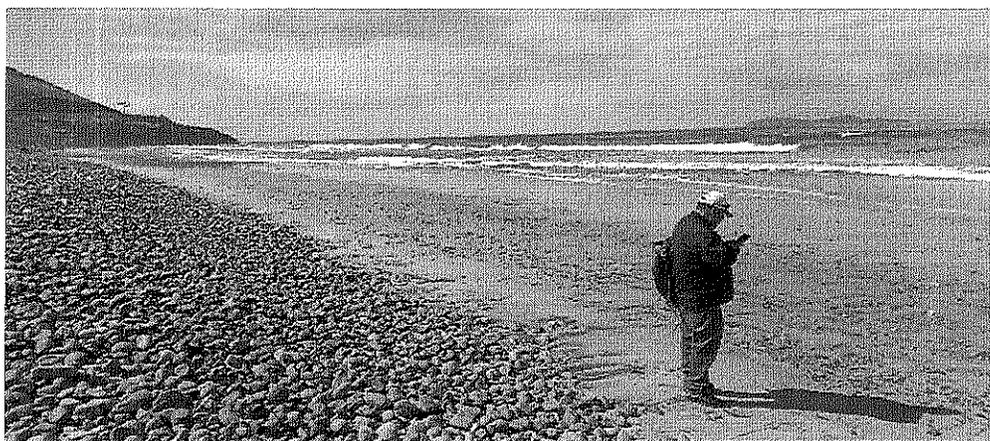
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Baja California



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Hoja No. 5 de 5



Atentamente:

Onesimo Tahori Quintana
Ing. Onesimo Tahori Quintana

Calle Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: 686 568-92-67, 686-568-92-59, 686-568-92-52 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx

Avenida Félix Cuevas número 6, Col. Tlacoquemecatl del Valle, CP. 03200, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa



10070

2023
AÑO DE
Francisco